Nolberto Díaz, dirigente CUT, señala como urgente que se fije un impuesto a los súper ricos para ayudar a paliar crisis económica

Representantes de la Central Unitaria de Trabajadores, CUT, concurrieron a la comisión de Constitución de la Cámara, instancia que analiza el proyecto que busca fijar un impuesto del 2,5 % de su patrimonio por única vez a los personas más ricas del país, que detenten un patrimonio igual o superior a US$ 22 millones con el objetivo de allegar mayores recursos para enfrentar la crisis económica y social que se vive con ocasión de la pandemia de COVID-19.

En la oportunidad, el Secretario General de la Multigremial, Nolberto Díaz, justificó la propuesta ante una contingencia sanitaria y económica que ha implicado que miles de chilenos hayan sido víctimas de la cesantía y el hambre.

https://radionuevomundo.cl/wp-content/uploads/2021/03/NOLBERTO-1.mp3

Así mismo, el dirigente sindical argumentó que este tributo es urgente pues han sido las y los trabajadores quienes ha debido soportar el mayor peso de esta compleja situación con sus propios ahorros previsionales y sus fondos de desempleo.

https://radionuevomundo.cl/wp-content/uploads/2021/03/NOLBERTO-2.mp3

Nolberto Diaz, advirtió que no es casualidad que países como Suiza, España y Noruega tengan mejor salud y educación que Chile, aplicando de forma permanente un impuesto a las grandes fortunas locales.

https://radionuevomundo.cl/wp-content/uploads/2021/03/NOLBERTO-3.mp3

Del mismo modo, el Secretario General de la CUT consideró como un acto de justicia que muchos de los Súper Ricos entreguen por única vez, parte de un patrimonio que ha sido formando mediante actos de corrupción, delitos económicos y abuso laboral.

https://radionuevomundo.cl/wp-content/uploads/2021/03/NOLBERTO-4-1.mp3

Según estudios de la Fundación Instituto de Estudios Laborales, vinculado a la Central Unitaria de Trabajadores, de aprobarse este impuesto de 2,5 % a quienes poseen fortunas de 22 millones de dólares , esto significa allegar a las arcas fiscales 6.500 millones de dólares en tributos . Esa recaudación permitiría implementar políticas públicas de emergencia social y económica, tales como una Renta Básica de Emergencia, por sobre la línea de la pobreza equivalente a 369.205 para un grupo familiar de 3 integrantes, beneficiando así a cerca de 12 millones de personas.